

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Necesarios ajustes para las nuevas reglas de la democracia: TEPJF. María del Carmen Alanis, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), reconoció que las elecciones de este año ocurren en un marco en el que todavía son necesarios los ajustes para las nuevas reglas de la democracia en el país. Consideró que las elecciones se desarrollan en un ambiente de intensa competencia política, y en algunas regiones con cierta inseguridad que poco ayuda al florecimiento de las capacidades ciudadanas. Sin embargo, resaltó: “las instituciones del país estamos listas para hacer frente a esos desafíos, pues sabemos que México no va a darse el lujo de sacrificar un ápice de lo mucho que ha avanzado la democracia en todas las regiones”. Al participar en la inauguración de la “30 Reunión Nacional de consejeras y consejeros presidentes de los organismos electorales de las entidades federativas del país”, Alanis señaló que para ello se han construido instituciones sólidas, capaces de evitar cualquier retroceso. (EL PORVENIR.COM, NOTIMEX)

Niega SCJN amparo contra reglamento de acceso a Radio y TV expedido por el IFE. Los ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinaron que las normas contenidas en el Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, expedido por el Instituto Federal Electoral (IFE), tienen esa naturaleza (electoral) y, por ende, el juicio de amparo en su contra, resulta improcedente. De esta manera, el órgano jurisdiccional del alto Tribunal confirmó la resolución de un juez de Distrito en la que se sobreseyó el juicio promovido por varios quejosos en contra de dicha norma, bajo la consideración de que las leyes electorales en ningún caso son reclamables por los particulares, y que sólo se puede declarar la inconstitucionalidad de las mismas, a través de la acción de inconstitucionalidad, o bien, mediante su inaplicación en casos concretos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL DÍA, P. 6, NACIONAL, LEONARDO JUÁREZ R.)

Niega ASF información financiera de la Presidencia. De acuerdo a la página de internet <http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2009i/Indice/General.htm> la información referente a los resultados de las auditorías especiales del gasto financiero de la Presidencia de la República, y de las auditorías de desempeño de la Secretaría de Gobernación (Segob), no fueron habilitadas para la consulta pública ciudadana. Los rubros que se ocultan son, entre otros, las auditorías de financiamiento especial, las auditorías especiales de desempeño y el informe de auditorías de inversiones físicas. Entre las entidades de gobierno que también se reservan el derecho de presentar abiertamente los informes de las auditorías especiales están: la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores, el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y las auditorías especiales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), entre otras que se pueden verificar en el índice de resultados de los resultados emitidos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para el ejercicio fiscal 2009. (DIARIO DE COAHUILA.COM, RODOLFO PÁMANES)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Jesús Ortega recurrirá al TEPJF. El PRD impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) de exonerar a la Arquidiócesis de México y a Juan Sandoval Íñiguez, cardenal de Guadalajara, por presuntas violaciones a la Ley Electoral, luego de que llamaron a no votar por el sol azteca tras aprobar los matrimonios entre personas del mismo sexo en la capital del país. Jesús Ortega, presidente nacional del PRD, acusó que a algunos consejeros del IFE “les tembló la mano” al no proceder en contra de la Arquidiócesis y del cardenal Sandoval Íñiguez, por las violaciones al artículo 130 de la Constitución. “Algunos consejeros, como Poncio Pilatos, se lavaron las manos, y en lugar de sancionar a los jerarcas escogieron a un chivo expiatorio”, acusó en referencia a la responsabilidad que sólo atribuyeron a Hugo Valdemar, vocero del Episcopado, pero exoneraron a la Arquidiócesis como institución. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; LA JORNADA, P.22, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO ROMÁN. INTERNET: EL UNIVERSAL ONLINE, FRANCISCO RESÉNDIZ 03/03/2011, HORA DE PUBLICACIÓN: 21:57 HRS; HOY VERACRUZ.COM, DE LA REDACCIÓN, 03/03/2011, HORA DE PUBLICACIÓN: 23:44 HRS. RADIO: FÓRMULA DE LA TARDE, CIRO GÓMEZ LEYVA, 16: 51 HRS; ENFOQUE NOCTURNO, CONNY LUEVANO, 18:53 HRS)

Dejan sin gobierno a alcaldía de Michoacán. Por primera vez en la historia de Michoacán, el Congreso local se erigió en gran jurado y destituyó e inhabilitó por tres años a Abel Martínez Rojas, edil de Tzintzuntzan, y a los siete integrantes del cabildo por diversas irregularidades. A propuesta del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), al que pertenece el edil que fue sometido a juicio político, el Congreso designará al alcalde sustituto para lo que resta de la administración 2008-2011. Benito García, ex tesorero de Tzintzuntzan, y Jesús María Dóddoli, ex alcaldesa de Uruapan, también fueron inhabilitados por tres años. De un total de 34 diputados, 30 votaron a favor de la destitución de funcionarios de Tzintzuntzan, dos en contra y dos abstenciones. Martínez advirtió que impugnará la decisión del Congreso, ya que “los legisladores incurrieron en un delito, pues la Constitución establece que una persona no puede ser juzgada por un mismo asunto dos veces”, y él ya lo fue por la destitución que en su momento se hizo de los regidores y síndicos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). La sanción para regidores se debió a que nombraron como tesorero municipal a Benito García, pese a que el TEPJF lo consideró inelegible para ocupar cargos públicos, debido a la falta de comprobación de recursos públicos que constató la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y por no asistir a reuniones de cabildo. (EL UNIVERSAL, P. 6C, ESTADOS, ELLY CASTILLO)

Dan posesión a funcionario del Congreso de Yucatán. La LIX Legislatura local dio posesión a Izmael Magaña Mata, ex subprocurador especializado en delitos electorales, como nuevo director del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso de Yucatán. Magali Cruz Nucamendi, coordinadora de la fracción parlamentaria del PAN, criticó el nombramiento. Indicó que a este capítulo denominado “fe de erratas” se sumó otro en el que se revocó el triunfo de una legisladora del PRI y se trató de impedir rinda protesta en su lugar un diputado del PRD, por lo cual Magaña Mata evitó la notificación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (NOTIMEX.COM, 03/03/2011, HORA DE PUBLICACIÓN: 18:18 HRS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Géneros de Opinión

Ráfagas/ Consejeros y Asistentes. La presencia de Leonardo Valdés marcó el evento que comenzó Fernando Herrera Martínez, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral, quien fue el anfitrión de la reunión que se realiza cuatro veces al año en diferentes partes del país. Entre los asistentes estuvieron la secretaria general de Gobernación, Graciela Ortiz González; María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como el magistrado presidente del Tribunal Estatal Electoral, José Miguel Salcido Romero. (EL HERALDO DE CHIHUAHUA.COM)

Don Mironé/ Planean un "Juárez Competitivo" a fin de año / Don Mironé. Iniciaron ayer en chihuahuistas los trabajos de la XXXIX Reunión de Consejeras y Consejeros Presidentes de los Organismos Electorales del país, con la presencia de Leonardo Valdés Zurita, consejero del IFE; la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la maestra María del Carmen Alanis Figueroa, así como presidentes y consejeros de todo el país. (NORTE DIGITAL MX DE JUÁREZ, DON MIRONÉ)

El Infierno de Dante/ Mauricio y la carabina/ Dante Limón. En la columna se comenta que una vez más, los órganos jurisdiccionales en materia electoral, confirmaron los acuerdos del Consejo General del IEEM, ante los recursos y juicios interpuestos por los partidos políticos. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aprobó por unanimidad de votos los juicios JDC/25 y JDC/26, y el Juicio de Revisión Constitucional interpuesto por el PT, referente a la designación de Vocales Distritales del Instituto Electoral del Estado de México, con lo cual se confirmó el Acuerdo del Consejo General del IEEM, relativo al procedimiento de designación de Vocales Distritales para el Proceso Electoral 2011.

Asimismo, el TEPJF aprobó por mayoría de votos (con el voto particular del magistrado Flavio Galván), el juicio referente a la destitución de Narciso Eduardo Salazar Quesada en la Junta Distrital 33 del IEEM, por lo que se confirma la resolución del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM). (DIARIO IMAGEN, P. 25, OPINIÓN, DANTE LIMÓN)

Cónica Confidencial/ PRI: ¿Qué cambio ofrecer?/ Leopoldo Mendivil. El autor comentó: la decepción llegó, junto con la democracia, aún cuando muchos insistentemente lo niegan, fue Carlos Satinas de Gortari quien comenzó a cerrar el ciclo de la dictadura perfecta cuando ordenó al PRI reconocer su primera derrota en la elección de una gubernatura, la de Baja California en 1989, y la posterior adaptación de las concertaciones en otras entidades del país; y luego la creación del Instituto Federal Electoral; y más adelante la del Tribunal Electoral; y después la reforma electoral de 1994, entre otras acciones. Ya después Ernesto Zedillo concluiría el ciclo cuando de acuerdo con los compromisos adoptados preparó el escenario para la primera derrota presidencial priísta de 2000. Hoy, en un ambiente absolutamente diferente en cuanto a los equilibrios políticos, el PRI se encarrila con toda su maquinaria a máxima velocidad hacia la recuperación de la Presidencia de la República según los resultados casi unánimes, con diferencias numéricas de menor envergadura, de las principales encuestas de opinión ciudadana. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, LEOPOLDO MENDÍVIL)

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Raúl Plascencia rinde informe ante la SCJN. Raúl Plascencia, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), aseguró que el organismo trabaja con estricto apego a derecho, alejado de cualquier pretensión de politizar los problemas nacionales. "Queremos colaborar en la solución de los problemas, de ninguna manera contribuir a su exacerbación", expresó ante el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). (MILENIO DIARIO, P. 32, DE LA REDACCIÓN)

Controversia contra Cédula de Identidad. La Cámara de Diputados presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional contra el decreto de Felipe Calderón, presidente de la República, para expedir la Cédula de Identidad Ciudadana. Así lo confirmó Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente de la Cámara de Diputados, al señalar: "Impugnamos la validez constitucional de los actos del Ejecutivo, tenemos duda con respecto a algunos de los agravios que se formulan". Preciso que la Cámara de Diputados determinó que la controversia constitucional es procedente y por ello, con el acuerdo de todos los grupos parlamentarios, la Junta de Coordinación Política ordenó interponer la impugnación. (MILENIO DIARIO, P. 7, FERNANDO DAMIÁN)

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Impugna Valdemar decisión del IFE. Hugo Valdemar Romero, vocero de la Arquidiócesis de México, aseguró que no violó ninguna ley, por lo que ha decidido impugnar la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE), quien determinó que procedía la denuncia del PRD, porque el religioso llamó a los ciudadanos a votar en su contra. Este miércoles el IFE, en su Consejo General, resolvió que el expediente del religioso será turnado a la Secretaría de Gobernación (Segob), dependencia encargada de sancionar a los ministros de culto, donde ya ha sido denunciado pero no han procedido las quejas. Valdemar Romero ha enfrentado nueve denuncias en tribunales penales, civiles, ante el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y Gobernación, desde hace cuatro años cuando inició el polémico proceso para despenalizar la interrupción del embarazo antes de las 12 semanas en el Distrito Federal. Todas las denuncias han sido en relación con sus opiniones por el tema del aborto, las bodas gay y la adopción por parejas homosexuales, donde la postura de Valdemar ha sido defender los conceptos de la doctrina de la Iglesia católica, los cuales en ninguna situación los avala. (MILENIO DIARIO, P. 25, EUGENIA JIMÉNEZ)

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Apoyan legisladores frenar spotización. Legisladores federales se sumaron a la petición de Carlos Fuentes, Cuauhtémoc Cárdenas, Juan Ramón de la Fuente, José Woldenberg, Héctor Aguilar Camín, Miguel Alemán Velasco, Enrique González Pedrero y Diego Valadés, grupo de intelectuales, de regular y terminar con la "spotización" de las campañas político-electorales, por lo que ofrecieron legislar en la materia y hasta ya anunciaron iniciativas. Javier Corral, diputado del PAN y presidente de la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa en la que propone reformar diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) para terminar con la "spotización" en las campañas electorales, así como resolver otras dificultades a las que se ha enfrentado el Instituto Federal Electoral (IFE) en la aplicación de la reforma electoral 2007-2008. De igual manera, Leonardo Valdés Zurita, presidente de IFE, dijo ante diputados federales que comparte la preocupación y asume completamente la petición de los intelectuales debido a los vicios que acarrea la "spotización" de las campañas tanto en materia de guerra sucia y ataques entre los partidos como el alejamiento y el poco contacto de los partidos y candidatos con la población. Alfonso Navarrete Prida, jurista y diputado del PRI, declaró que la "spotización" sólo ha servido para que el gobierno federal y su partido político utilicen temas como la batalla contra la inseguridad, como un asunto político-electorales, por eso ha tenido poco éxito y tan poco eco en las demás fuerzas políticas. (EL FINANCIERO, P. 33, VÍCTOR CHÁVEZ)

INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

Distrito Federal

Fija Ebrard en enero su salida del GDF. En su calidad de aspirante presidencial, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, comentó que su eventual separación del cargo para buscar la candidatura de la izquierda a la Presidencia de la República se daría en los tiempos legales: seis meses antes de la elección en julio de 2012. Aclaró que está descartada una alianza con el PAN en la elección presidencial, pero no así en el Estado de México. En tierra mexiquense dijo que una alianza con el PAN permitiría la alternancia y acabar con 83 años de gobierno priísta. (REFORMA, P. 15, MANUEL DURÁN)

Enmendará ALDF iniciativa de agua. Los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) le enmendarán la plana a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal. Los legisladores anunciaron que corregirán la iniciativa de ley que envió el gobernante al órgano legislativo en la que plantea la descentralización del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), además de permitir a la iniciativa privada vender el líquido. Víctor Várela, presidente de la Comisión para la Gestión Integral del Agua, y Aleida Alavez, integrante de la misma, se congratularon de que Ebrard haya expresado públicamente que el espíritu de la iniciativa no es privatizar la dotación y venta del líquido. (REFORMA, P. 1, ERNESTO OSORIO Y ÓSCAR DEL VALLE)

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Estado de México

Conmemora IEEM XV años de vida institucional. El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) cumple quince años organizando su onceava elección y cuidando el voto de los mexiquenses. En un emotivo y significativo acto, en el que se abordaron los antecedentes, evolución, retos y perspectivas que tiene ante sí el Instituto Electoral mexiquense, sobre todo con la organización de la próxima elección de gobernador, durante la Ceremonia Conmemorativa de su XV Aniversario, se enfatizó sobre la relevancia que ha tenido el papel del IEEM en la consolidación de la democracia en la entidad, a través de la organización, desarrollo y vigilancia de 11 procesos electorales, considerando el de este año. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, DE LA REDACCIÓN)

Peña Nieto: no hay temor a las alianzas; pero rechazó las uniones entre partidos antagónicos. Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, dijo que no le tiene temor a las alianzas políticas, pero rechazó que éstas sean concertadas entre partidos antagónicos. "No hay temor a las alianzas, es un método y una forma de participación garantizada en el Estado de México", expresó el mandatario en entrevista con el noticiario Primero Noticias. Peña Nieto calificó las candidaturas comunes como una "forma fraudulenta" y aseguró que él no meterá las manos en el proceso electoral que vivirá el Estado de México en julio próximo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 9, DE LA REDACCIÓN)

Policías, los asesinos de escoltas de ex gobernador. Dos policías municipales del Grupo Táctico de Reacción de Naucalpan en el Estado de México, junto con una mujer policía adscrita a una empresa privada de seguridad, fueron los que ejecutaron en la comunidad Villa Alpina a tres agentes ministeriales de Guerrero que eran escoltas del ex gobernador René Juárez Cisneros. El múltiple homicidio se registró el pasado 18 de febrero en la zona boscosa del municipio de Naucalpan, luego de que los agentes judiciales se opusieron a ser extorsionados y para evitar que las víctimas denunciaran el abuso de autoridad, los policías municipales decidieron privarlos de la vida, según la investigación. Luis Orlando Cruz Rodríguez, de 32 años, alias El Pollo y Margarito Vargas Calzada, de 47 años, alias El Ojos, policías de Naucalpan que tenían en la corporación siete y 12 años de antigüedad, respectivamente, narraron a las autoridades de la Procuraduría mexiquense que atendieron una llamada de alerta del propietario de un bar ubicado en la colonia El Molinito de dicho municipio, en el cual señalaban la presencia de cuatro sujetos armados. Alfredo Castillo Cervantes, procurador mexiquense, explicó en conferencia que Juan Arizmendi Flores, Rafael Martínez Salmerón, Héctor Moreno y un cuarto agente judicial-escolta más, fueron sacados del bar bajo el argumento que portaban armas de fuego, posteriormente trasladados al paraje La Glorieta de la comunidad Villa Alpina, donde los ejecutaron. (EL UNIVERSAL, P. 5C, EDUARDO ALONSO Y REBECA JIMÉNEZ)

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Hidalgo

Cae ex edil hidalguense, acusado de peculado. Elementos de la Policía Investigadora del grupo Huichapan detuvieron a Faustino Licona Cerón, ex alcalde de Nopala de Villagrán, Hidalgo, acusado del delito de peculado al erario municipal por 7 millones de pesos, por lo cual se había iniciado la causa penal 21/2011. El ex edil de extracción panista manejó el municipio durante el trienio 2003-2006, tiempo en el que el Congreso local le realizó diversas observaciones, las cuales no fueron explicadas ante los órganos auditores, por lo que se inició la querrela ante la Procuraduría de Justicia de Hidalgo. El mandamiento judicial fue cumplido por elementos de la Secretaría de Seguridad, quienes detuvieron al ex edil en la comunidad de Jagüey, en Nopala. Hasta mediados de febrero, según autoridades de la Procuraduría de Justicia del estado, había 12 procesos en contra del mismo número de servidores. (EL UNIVERSAL, P. C6, DINORATH MORA Y ÉDGAR ÁVILA)

Michoacán

Irán PRD, PT y Convergencia por Morelia. Fabiola Alanís Sámano, dirigente estatal del PRD, anunció la conformación del "Diálogo para la Reconstrucción Nacional" (DIA), grupo con la que la izquierda enfrentará el proceso electoral en Morelia, Michoacán. Advirtió que la alianza de los partidos de izquierda no tiene temor alguno por enfrentar a la derecha que viene gobernando la capital del estado. Señaló que la izquierda tiene el reto de proponer y convencer a la mayoría con un programa que atienda las más sentidas demandas sociales, económicas y políticas de la población en general, poniendo énfasis en la atención de los más desprotegidos. Anunció que se va a proponer una agenda de actividades que se aglutine en un punto principal, que es generar desde la izquierda un programa de gobierno. (MILENIO DIARIO, P. 28, NOTIMEX)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Calderón censura los ataques de Pascual al Ejército. Felipe Calderón, presidente de México, reprochó las críticas que Carlos Pascual, embajador de Estados Unidos en México, hizo sobre la labor del Ejército mexicano en la lucha contra el narcotráfico. Inquirido sobre si puede continuar trabajando con el diplomático estadounidense, Calderón señaló: "Esa es una pregunta que quizá discutiré con el presidente Barack Obama". Sin embargo, destacó que la confianza "es difícil de construir y muy fácil de perder". Horas antes de su reunión con Barack Obama, Calderón expresó la molestia que le generaron los cables de la Embajada de Estados Unidos difundidos por WikiLeaks en torno a su estrategia antinarco. El mandatario se refería a un cable firmado por Pascual que describía cómo la Armada capturó al capo Arturo Beltrán Leyva, luego de que funcionarios estadounidenses les entregaran información de inteligencia "sobre la que no tomó medidas el Ejército". (MILENIO DIARIO, P. 4 Y 5, EFE; REFORMA, P. 6, JOSÉ DÍAZ BRISEÑO)

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Avalan ley en favor de discapacitados. El Senado de la República aprobó con 84 votos a favor, el dictamen por el que se crea la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, mismo que fue turnado al Ejecutivo federal para los efectos legales conducentes. El ordenamiento establece las condiciones en las que el Estado mexicano deberá promover, proteger y asegurar el pleno ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad. Además, la nueva ley crea el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, organismo público descentralizado que tendrá las facultades de formular políticas, acciones, estrategias y programas derivados de la ley. El nuevo ordenamiento define también sanciones para quienes incumplan los preceptos establecidos en la nueva legislación, conforme a diversas leyes de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.

Guillermo Tamborrel (PAN), presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, mostró su beneplácito por la aprobación de la ley, a pesar de que el pasado 15 de febrero organizaciones civiles demandaron a los senadores ser escuchadas para su discusión y aprobación. (EL UNIVERSAL, P. 4, RICARDO GÓMEZ)

Monreal y Rafael Ochoa se amenazan en tribuna. La sesión de ayer del Senado de la República fue testigo del debate enardecido que protagonizaron los senadores Ricardo Monreal y Rafael Ochoa. El petista acusó al SNTE de estar en manos de la mafia y a Elba Esther Gordillo de ser la mujer "más corrupta". La respuesta del dirigente sindical fue severa: "Es usted un representante asqueroso". Los legisladores se amenazaron, se retaron, mientras los demás senadores permanecían atentos, inmóviles para escuchar la andanada de adjetivos que se lanzaron de un lado a otro, en un ir y venir a la tribuna y aplaudían, pero sólo a uno de ellos. Todo inició con una propuesta del ex gobernador de Zacatecas para que la SEP entregara al Senado cada mes un informe sobre los del sindicato que fue turnada directamente a comisiones porque, explicó el mismo Monreal, "ya había acordado con el presidente de la Mesa dejar pasar el tema para no generar controversia". Pero Rafael Ochoa, líder del SNTE, no lo aceptó así y pidió el uso de la palabra. Así arrancó la guerra de acusaciones por casi una hora sin que el presidente de la Mesa Directiva lo pudiera evitar.

(MILENIO DIARIO, P. 11, HELIODORO CÁRDENAS Y ANGÉLICA MERCADO)

Emplaza Vázquez Mota a Lozano a comparecer. Josefina Vázquez Mota, diputada federal panista emplazó a Javier Lozano Alarcón, otro de los aspirantes de su partido a la candidatura presidencial, y actual secretario del Trabajo, a que comparezca ante el Poder Legislativo para que responda por el fracaso de las negociaciones en la venta de Mexicana de Aviación. La legisladora dijo que el Congreso de la Unión no ha tenido un papel en la negociación, aunque "hemos estado observando lo que ha venido haciendo el Ejecutivo, por lo que creo que en todo caso, quienes participaron en esta negociación deberán tener los argumentos y la información al respecto", comentó. (EL FINANCIERO, P. 32, VÍCTOR CHÁVEZ)

VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Asume Moreira liderazgo del tricolor. Humberto Moreira rendirá hoy protesta como presidente nacional del PRI, en el Centro de Convenciones de Querétaro. Se calcula la asistencia de alrededor de 15 mil personas, 18 Gobernadores, 33 senadores, 237 diputados federales, 438 legisladores locales, 921 alcaldes, así como 31 líderes estatales del tricolor. Los contingentes más numerosos vendrán de la tierra de Moreira, Coahuila, de donde llegarán 5 mil personas; el Estado de México enviará a 3 mil priistas, y de Guanajuato vendrán otros mil simpatizantes. Braulio Guerra, dirigente del PRI en Querétaro, informó que el costo total de la ceremonia será de 3 millones de pesos, incluida la contratación de las empresas OCESA y CIR, especializadas en organización de eventos, también precisó que la renta del Centro de Convenciones tendrá un costo de 200 mil pesos. (REFORMA, P. 9, FERNANDO PANIGUA)

Desplegado/IFAI

Se publicó desplegado dirigido a Felipe Calderón, presidente de México, donde se comenta: En el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) estamos ciertos de que la normatividad en la materia debe ser enriquecida y actualizada en todo el país, a todos los niveles de gobierno. La legislación federal requiere de reformas urgentes que refuercen el ejercicio efectivo y expedito del derecho de las personas para acceder a la información pública. Lo anterior porque Felipe Calderón anunció recientemente dos nuevas iniciativas de leyes federales que apuntan al combate a la corrupción y a la opacidad, y abonan en favor de la transparencia y la rendición de cuentas. El Ejecutivo federal externó ideas coincidentes con la filosofía y el quehacer cotidiano del IFAI, como la necesidad de "contar con gobiernos transparentes que rindan cuentas a la sociedad o la afirmación de que es en los espacios de opacidad donde más se incuba la corrupción entre los mexicanos". (EL UNIVERSAL, P. 19, IFAI)

Presunto Culpable sigue en cartelera y continúa polémica. Presunto Culpable" no bajó ayer el telón en la mayoría de las salas de cine del país, después que Blanca Lobo Domínguez, jueza federal, suspendió de manera provisional su exhibición, ya que uno de los testigos que aparecen en la película reclamó por el uso de su imagen sin su consentimiento. Alejandro Ramírez, director general de Cinépolis -empresa distribuidora de la película-, afirmó que las 200 copias del documental seguirán mostrándose en todas las cadenas de exhibición. Blanca Lobo Domínguez, jueza federal, rechazó haber censurado la película "Presunto Culpable" y argumentó que suspendió su exhibición porque mantenerla en cartelera podría significar la perpetuación del daño a la privacidad de Víctor Manuel Reyes, quien promovió el amparo. En una tarjeta informativa difundida por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la juez Décimo Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal indicó que el quejoso alegó ser objeto de desprestigio, vejaciones, humillaciones, burlas y amenazas, desde que el documental fue estrenado. La Secretaría Gobernación (Segob) informó que el documental continúa exhibiéndose en las salas cinematográficas, ya que no ha comunicado a los distribuidores el fallo judicial que demanda el retiro. El grupo parlamentario del PRD y Alejandro Encinas condenaron el acto de censura y exigieron a Blanca Lobo una explicación sobre la suspensión del documental. Margarita Zavala, esposa del presidente Felipe Calderón, lamentó el retiro del documental de las salas de cine. El Instituto Mexicano de Cinematografía calificó la medida de la juez como un "intento de censura" contra el documental. Santiago Creel, senador del PAN, escribió en su cuenta de Twitter: "la juez no va a poder acallar el contenido del filme". Luis Videgaray, legislador priista, también dijo en su cuenta de Twitter: "no aprenden la lección que dejó El crimen del padre Amaro". José Narro Robles, rector de la UNAM, calificó como un atentado a la libertad de expresión el fallo de la Juez. (REFORMA, P. 1, 4 Y 14, ARMANDO ESTROP; EL UNIVERSAL, P. 6, GERARDO MEJÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, CARLOS MEDINA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 4 DE MARZO DE 2011

Pide asilo en EU jefa policiaca de Práxedis. Marisol Valles García, la joven de 20 años que tomó las riendas de la Secretaría de Seguridad Pública de Práxedis G. Guerrero, Chihuahua, en octubre pasado, abandonó el cargo por presuntas amenazas del crimen organizado y solicitó asilo en Estados Unidos. La mujer que se impuso como método contra la inseguridad apelar al apoyo de la ciudadanía dejó su cargo hace "algunos días" y se prevé el nombramiento de su sustituto el próximo lunes, dijo el secretario del ayuntamiento, Andrés Arreola Moraks. La decisión de Valles García se da en medio del clima de violencia que afecta al Valle de Juárez. A pesar de contar con vigilancia militar, Práxedis y otras poblaciones aledañas sufren el embate del crimen organizado. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 30, JUAN JOSÉ GARCÍA AMARO)

Esquela . La Cámara de Diputados lamentó el deceso del escritor José Rogelio Álvarez Encarnación, funcionario público, erudito, promotor cultural y empresario, reconocido por la edición de la Enciclopedia en México. (LA JORNADA, P. 23, EL UNIVERSAL, P. 22)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 